# V. Anuncios

# SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### JEFATURA DEL ESTADO

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se anuncia subasta para el aprovecha-miento de leñas de la Fábrica de Maderas de Valsain.

Se anuncia subasta para el aprovecha-miento de leñas de la Fábrica de Maderas de Valsain.

El pliego de condiciones puede examinarse en las oficinas del Patrimonio Na-cional en el Palacio Real, y en la Fábrica de Valsaín, en días hábiles, de nueve a catorce horas.

Palacio Real, 12 de septiembre de 1979. El Consejero-Delegado Gerente.—5.378-5.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de los expedientes de contratación que se citan.

Con fecha 20 de agosto de 1979, el excelentísimo señor Teniente General, Director general de la Guardia Civil, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación G.C. 8/TRA/79, promovido por dicha Dirección General

Objeto de la adjudicación: Adquisición de veinte equipos repetidores «pequeño relé».

Importe de la adjudicación: Cuetro millones trescientas ochenta y cuatro mil seiscientas ochenta (4.384.680) pesetas. Adjudicatario: La firma «Payma, S. L.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado

Madrid, 8 de septiembre de 1979.—El General Jefe de Material y Mantenimien-to, Aurelio Herrero Miguel.—11.342-E.

Resolución de la Junta Regional de Con-tratación de la Capitania General de Canarias por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de ma-terial de repuesto para vehículos «Land-Rover», expediente 40/79.

Hasta las trece horas del día que re-Hasta las trece horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas para la adquisición de diverso material de repuestos para vehículos «Land-Rover», por un importe límite total de 15.501.000 pesetas, con destino a la base de Parque y Talleres de Automovilismo de Canarias, sito en la cuesta de San Cristóbal de La Laguna. Laguna

Los pliegos de bases del suministro que rigen en este concurso, se encuentran expuestos al público en los tablones de anuncios de esta Junta Regional de Contratación, sita en la avenida de Veinti-

cinco de Julio, número 3, de Santa Cruz de Tenerife.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos, contendrá exclusivamente la propo-sición económica, ajustada al modelo que figura reseñado en el referido pliego de bases y el otro, la documentación exigi-da para asistir al apricurso, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, y en ambos el nombre del licitador.

El concurso se celebrará en esta Junta Regional de Contratación, a las once horas del día que resulte de contar cuatro fechas hábiles, posteriores a la fecha an-teriormente indicada en el párrafo prime-

ro de este anuncio.

Para asistir al concurso, deberá aportarse en el sobre de la documentación general, una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre los precios lí-mites establecidos en la base tercera de dicho pliego, constituida en metálico o título de la Deuda Pública, o afianzamiento mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria, de conformidad con el modelo aprobado por el Ministerio de Hacienda en fecha de 10 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» núme-

El importe de este anuncio será satis-

fecho por el adjudicatario. Santa Cruz de Tenerife, 5 de septiembre de 1979.-4.501-A.

Resolución de la Yeguada Militar de Jerez por la que se anuncia subasta de ganado selecto.

Debidamente autorizada por la Superioridad se procederá el próximo día 30 de septiembre, a las cinco de la tarde, a la pública subasta del siguiente ganado

Un lote de nueve yeguas, raza árabe,

Un lote de nueve yeguas, raza arabe, y siete yeguas de raza española.

La presente subasta tendrá lugar en el Acuartelamiento del Segundo Depósito de Sementales, sito Parque González Honto-

ria.

El importe de la presente publicación será por cuenta de los adjudicatarios.

Jerez, 8 de septiembre de 1979.—El Comandante depositario, Goñi Soria.—Visto bueno: El Coronel Jefe, Nardiz y Bernaldo de Ouirós.—4.547-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación del concurso de arrendamiento de instalaciones destinadas a centros de exámenes para aspirantes al permiso de conducción de las Jefa-turas de Tráfico que se c<sup>i</sup>tan.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Trá-fico ha resuelto adjudicar definitivamen-

te el arriendo de instalaciones destinadas a centros de exámenes para aspirantes al a centros de examenes para aspirantes al permiso de conducción de la Jefatura de Tráfico de Madrid, a favor de «Novinsa Ingenieros, S. A.», en la cantidad de un millón doscientas mil pesetas anuales. Igualmente ha acordado declarar desierto el concurso, al no haberse presentado ninguna oferta, o no haber sido admitidas los formulados en los errondamitidas los formulados en los errondamientos estados en los errondamientos en los errondamientos estados en los entres en los estados en

mitidas las formuladas, en los arrendamientos correspondientes a las Jefaturas de Tráfico de Barcelona, Guipúzcoa, Má-

de Hanco de Barcelona, Guipuzcoa, Ma-laga, Sevilla y Valencia. Madrid, 13 de agosto de 1979.—El Di-rector general, José María Fernández Cuevas.—11.322-E.

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la ad-judicación de las obras de construc-ción de 48 viviendas en Alcalá la Real (Infa)

Celebrado el concurso-subasta para la Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 48 viviendas en Alcalá la Real (Jaén), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa constructora «Sedicadas a la Empresa constructora «Serrano Ocaña, S. A.», en la cifra de pesetas 67.038.597 (sesenta y siete millones treinta y ocho mil quinientas noventa y siete pesetas).

Madrid, 9 de agosto de 1979.—El Di-rector general, Angel Mario Carreño Ro-driguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 216 viviendas en el polígono «In-chaurrondo», de San Sebastián (Guipúzcoa).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 216 viviendas en el polígono «Inchaurrondo», de San Sebastián (Guipúzcoa), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de agosto de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Antonio Pinal Gil en la cifra de 309.958.938 (trescientos nueve millones novecientas cincuenta y ocho mil novecientas treinta y ocho pesetas).

Madrid, 11 de septiembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la ad-judicación de las obras de construcción de 53 viviendas en Ciudad Real:

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 53 viviendas en Ciudad Real, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de agosto de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Agromán, Sociedad Anónima», en la cifra de 74.861.200 pesetas (setenta y cuatro millones ochocientas sesenta y una mil doscientas pesetas). Celebrado el concurso-subasta para la setas).

Madrid, 11 de septiembre de 1979.—El Director general, Ângel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la ad-judicación definitiva de las obras de construcción de 193 viviendas en Me-dina Sidonia (Cádiz).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 193 viviendas en Medina Sidonia (Cádiz), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de agosto de 1979. del Estado» de lecha 11 de agosto de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de 287 110 277 pesetas

287.110.977 pesetas.
Madrid, 12 de septiembre de 1979.—El
Director general, Angel Mario Carreño
Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la ad-judicación de las obras de construcción de 102 viviendas en Lezo (Guipúzcoa).

Celebrado el concurso-subasta para la celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 102 viviendas en Lezo (Guipúzcoa), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace pública que dispar obras has sida edir. contratación de Obras del Estado nace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de pesetas 126.847.822 (ciento veintiséis millones cas 125.847.822 (ciento veintiséis millones ochocientas cuarenta y siete mil ochocientas veintidós pesetas).

Madrid, 12 de septiembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la ad-judicación de las obras de construcción de 354 viviendas en el polígono «Inchaurrondo», de San Sebastián

Celebrado el concurso-subasta para la Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 354 viviendas en el polígono «Inchaurrondo», de San Sebastián, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de agosto de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han ido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Consdicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A., en la cifra de pesetas 424 501 115 (quatrocientos veinticuatro millones quinientas cinco mil ciento quince pesetas)

Madrid, 12 de septiembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

#### **MINISTERIO** DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudica-ción de dos edificios destinados a artesanías en el núcleo de Palazuelo (zona regable de Orellana, Badajoz).

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de los edificios que a continuación se citan, con los precios que se indican, sitos en el núcleo de Palazuelo, en la zona regable de Orellana (Badajoz).

Pesetas

429.619

Artesania sin finalidad determinada Nave del cine con destino a al-

macén o artesanía, sin finalidad determinada ... ... ... 1.515.171

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en las Oficinas Centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, núme ro 2, Madrid), o en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida del General Varela, número 12), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del res-guardo acreditativo de haber constituido una fianza de 8.592 pesetas para la arte-sanía sin finalidad determinada y de 30.303 pesetas para la nave del cine, pueden presentarse en las oficinas indicadas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la pu a contar desde el dia siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las Oficinas Centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 6 de noviembre de 1979.

Madrid 11 de centiembre de 1979 —El

Madrid, 11 de septiembre de 1979—El Administrador general —4.555-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de un edificio destinado a artesanía sin finalidad determinada en el pueblo de Pradochano (Cáceres).

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de un edificio desti-nado a artesanía cin finalidad determinauo a artesanta cin finalidad determinada, con vivienda aneja en el pueblo de Pradochano, término de Plasencia, en la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres), valorado en 727.974 pesetas.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de

el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, núme-ro 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Cástra (avenida del Canara Prima de de Cáceres (avenida del General Primo de Rivera, número 2) durante los días há-biles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del res-guardo acreditativo de haber constituido una fianza de catorce mil quinientas sesenta (14.560) pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte dias hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»,

teniendo lugar la apertura de pliegos en

las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalisimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 6 de noviembre de 1979.

Madrid, 11 de septiembre de 1979.-El Administrador general,-4.553-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de una artesanía sin finalidad determinada, con vivienda, en el pueblo de Carrascalejo de Huebra (Salamanca).

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de una artesanía sin finalidad determinada, con vivienda, en el pueblo de Carrascalejo de Huebra, del término de La Sagrada (Salamanca), valerado en 20.000 prestas

valorado en 270.000 pesetas. El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en la Administración General del IRYDA (avenida del Generalisimo, 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22) durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del res-guardo acreditativo de haber constituido una fianza de 5.400 pesetas, pueden pre-sentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalisimo, 2, Madrid), a las doce horas del día 6 de noviembre

11 de septiembre de 1979 -- El Madrid. Administrador general.-4.554-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de Cen-trò Social Polivalente y viviendas de funcionarios municipales en Frómista (Palencia).

Concurso-subasta: Se anuncia concursosubasta urgente para la contratación de las obras de Centro Social Polivalente y viviendas de funcionarios municipales en Frómista (Palencia).

Presupuesto de contrata: 34,871.726 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Ve-lázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: 697.435 pesetas. Clasificación del contratista: Grupo C. subgrupo 2, categoría c), y grupo C, subgrupo 3, categoría c).

grupo 3, categoría cl.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de octubre del corriente año en el Registro General de las Oficinas centrales (avenida del Generalismo 2) no admitiéndose las preneralísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

sentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de octubre de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de clausulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª de pliego).

Madrid, 14 de septiembre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.603-A.

#### MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Administración Institu-cional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de distintas obras de reforma en sus Centros hospitalarios.

La Administración Institucional convoca los siguientes concursos-subasta:

- 1. Reforma parcial del Hospital de Enfermedades del Tórax «Monte Naranco» (Oviedo), con un presupuesto de contratación de 77.226,562 pesetas.
- 1.1. Plazo de ejecución: Anualidades

1979 y 1980. 1.2. Garantía provisional: Será de pe-

setas 1.544.531.

- 1.3. Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo C, subgrupos totales, categoría E.
- Reformas varias en el Hospital de Enfermedades del Tórax «El Tomillar», en Dos Hermanas (Sevilla), con un pre-supuesto de contratación de 17.996.636
- 2.1. Plazo de ejecución: Anualidades

1979 y 1980. 2.2. Garantía provisional: Será de pe-

- 2.3. Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo C (completo), categoría C.
- 3. Reformas varias en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Victoria Euge-nia» (Madrid), con un presupuesto de contratación de 60.783.946 pesetas.
- 3.1. Plazo de ejecución: Anualidades 1979 y 1980. 3.2. Garantía provisional: Será de pe-

setas 1.215.679.

- Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo C, todos los subgrupos, categoría E.
- 4. Proyecto de reforma (primera fase) en el Instituto Médico-Pedagógico «El Pinar» (Teruel), con un presupuesto de contratación de 60.783.946 pesetas.
- 4.1. Plazo de ejecución: Anualidades 1979 y 1980.

Garantía provisional: Será de pe-4.2

po 9, categoría D.

- 4.2. Garantia provisional. Solu as presenta 677.065.
  4.3. Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo C, subgrupos completos, categoría D.
- 5. Obras para la modernización de ins-5. Obras para la modernización de histalaciones eléctricas en el Hospital de Enfermedades del Tórax de «Amara» (San Sebastián), con un presupuesto de contratación de 6.017.849 pesetas.
- 5.1. Plazo de ejecución: Dos meses.5.2. Garantía provisional: Será de pe-
- setas 120.357.
  5.3. Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo I, subgru-
- 6. Los licitadores presentarán sus proposiciones individualizadas para cada proyecto, conforme a las siguientes normas:
- 6.1. Modelo de cada una de las propo-6.1. Modelo de cada una de las proposiciones: Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras meulante concurso-subasta, de las obras de ....., se compromete en nombre de ...... (propio o de la Empresa que repre-sente), a efectuar dichas obras, con es-tricta sujeción a los expresados requisi-tos y condiciones, por la cantidad de ...... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

- 6.2. Plazo y lugar de presentación de propesiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle de Ventura, Rodríguez, número 7, planta quinta, durante las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del concurso subasta en el aBeletín ción del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en tres sobres ce-rrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes nor-
- Sobre número 1.—Referencias: Con el título del proyecto, se incluirá la do-cumentación necesaria, precisando sufi-cientemente los medios productivos, experiencia, capacidad económico-financie-ra, obras similares realizadas, relación de Centros concertados con la Administra-ción Central, local e institucional y cuan-tos datos e informes el concursante es-

time útiles a los fines perseguidos.
b) Sobre número 2. — Documentación general: Con igual titulación que el primero, contendrá necesariamente los si-guientes documentos:

 Documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios individuales.

Licencia fiscal del Impuesto Industrial, correspondiente al epigrafe que feculta para contratar con el Estado,
 Resguardo definitivo de la Caja Germana.

neral de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de la fianza provisional o aval bancario constituido en forma reglamentaria, conforme se establece en el Reglamento General de Contratación del Estado.

- Cuando concurra una Sociedad mer-— Cuando concurra una Sociedad mer-cantil deberá presentar además la certi-ficación de incompatibilidad exigida en el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, escritura social inscrita en el Registro Mercantil, en el caso de no hallarse cla-sificada y poder bastante a favor de la persona que suscriba la proposición depersona que suscriba la proposición, de-bidamente inscrito en el Registro, cuan-do tenga carácter general, sin que sea exigible dicho requisito cuando se trate de poder especial para la respectiva li-
- citación.

   Cuando la proposición económica sea firmada por apoderado o representante de Empresas individuales, deberán presentar poder notarial.

En los poderes notariales deberá cons tar expresamente la facultad a favor del apoderado para concurrir a licitaciones públicas de obras anunciadas por el Estado

- Certificado de clasificación, en su caso, del Ministerio de Hacienda, que preceptúa el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.

- c) Sobre número 3.—Oferta económica: Contendrá la proposición conforme al modelo que se adjunta en el apartado 6.1, en el que el licitador concrete el tipo económico de su postura.
- Examen de documentación: Duran-6.3. Examen de documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria, Sección de Contratación, sito en la calle de Ventura Rodríguez, número 7, presupuesta quinta las exadientes presentados es presentación de proposiciones podrán es presentación de proposiciones proposiciones podrán es presentación de proposiciones podrán es presentados podrán es presen planta quinta, los expedientes, proyectos, pliegos de cláusulas administrativas

tos, pliegos de clausulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

6.4. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta quinta de la calle Ventura Rodríguez, número 7, a las diez horas del sexto día hábil, contado a partir de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

de proposiciones.

Dios guarde a V. I. Madrid, 27 de agosto de 1979.—El Se-cretario de Estado para la Sanidad, Pre-sidente de la Entidad Estatal Autónoma «Administración Institucional de la Sa-nidad Nacional», José María Segovia de Arana.

#### **ADMINISTRACION LOCAL**

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concur-so para la realización de trabajos de planeamiento urbanístico de la provin-

1.º Objeto del contrato y tipo de licitación. El objeto del contrato es el de la contratación de la realización de trabajos de planeamiento urbanístico de los municipios que integran la provincia de Bada-joz que a continuación se insertan, sien-do el tipo de licitación el que como tal se señala para cada uno de los grupos:

Municipios	Trabajos	Pt.º licitación Pesetas
<ul> <li>A) Con cargo al Ministerio de Obras Pú- blicas y Urbanismo.</li> </ul>	•	
Primer grupo:		
Castilblanco	Delimitación	140.000 570.000 140.000 570.000 140.000 570.000 140.000 600.000
Villar de Rena	Delimitación Normas	140.000 680.000 800.000
Tercer grupo:	Total grupo segundo	1.620.000
Santa Amalia	Normas	570.000 140.000 920.000 140.000
	Total grupo tercero	1.770.000

Municipios	Trabajos	Pt.º licitación Pesetas
Grupo cuarto:		
Villagonzalo	Delimitación Normas Normas Normas Delimitación Delimitación Delimitación	140.000 570.000 800.000 920.000 100.000 140.000
	Total grupo cuarto	2.810.000
Quinto grupo:	e	
Badajoz	Plan Especial de Infraestruc- turas Básicas	6.600.000
	Total grupo quinto	6.600.000
<ul> <li>B) Con cargo a la Diputación Provincial.</li> </ul>	,	
Sexto grupo:		
Jerez de los Caballeros	Normas subsidiarias Delimitación Delimitación	1.000.000 800.000 140.000 140.000
** -	Total grupo sexto	2.200.000

- 2.º Plazo de ejecución: Es el que en cada caso se señala en el pliego de con-diciones técnico-facultativas.
- 3.º Pago: Mediante certificaciones expedidas por el señor Director del Estudio y en la forma que se determina en los pliegos de condiciones.
- 4.º Pliegos de condiciones y de pres-cripciones. Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial para que pue-dan ser examinados por los futuros licitadores.
- 5.º Garantía provisional: Los licitado-res deberán acreditar con la presentación del correspondiente resguardo haber constituido una garantía provisional en cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licita-ción, en cualquiera de las formas que se señala en el pliego de condiciones.
- 6.º Garantía definitiva: En el plazo de diez días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva deberá el contratista constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del remate, también en alguna de las formas previstas para la garantía provisional.
- 7.º Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse, en el Negociado de Contratación de la excelentisima Diputación pro-vincial y en horas de oficina, los pliegos para este concurso, con la proposición y documentación a que se hace referencia en el pliego de condiciones económico-ad-ministrativas, teniendo en cuenta que la proposición económica habrá de hacerse por el tipo.
- 8.º Documentación: Deberán presentarse todos y cada uno de los documentos que se relacionan en las cláusulas 12 y 13 del pliego de condiciones económico-administrativas.
- 9.º Apertura de plicas. La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio Provin-cial a las coce horas del día siguiente habil en que se cumpla el plazo para la admisión de pliegos.
- 10. Revisión de precios: No procede el abono adicional en concepto de revisión de precios por aplicación de lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto 1005/1974. de 4 de abril.

- Entrega de los trabajos: La entrega de los trabajos se llevará a efecto conforme se menciona en la cláusula 26 del pliego de condiciones económico-administrativas, ya mencionado.
- 12. Pagos a que está obligado el adjudicatario: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer todos los gastos que se relacionan en la condición 27 del pliego de condiciones económico-administrativas.
- 13. Derecho de propiedad: El trabajo objeto del presente pliego quedará de propiedad exclusiva del órgano contratante, sin que pueda ser reproducido total o parcialmente sin la previa y expresa autorización del mismo por escrito.

  14. Modelo de proposición: Don ......
- 14. Modelo de proposición: Don ....... de profesión ......, con domicilio en ......, calle ......, con documento nacional de identidad número ......, expedido en ......, el día ......, en nombre propio (o en rerepresentación de .....), enterado de las bases que han de regir en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz para selección del Equipo Técnico que haya de redactar las Normas Subsidiarias o delimitación del suelo urbano del término mutación del suelo urbano del término mu-nicipal ..... y del pliego de condiciones a que habrá de ajustarse su adjudicación, acepta tomarla a su cargo, por lo que so-licita ser admitido a referido concurso, y manifiesta que cumple los requisitos es tablecidos para participar en el mismo y acompaña los documentos exigidos. (Lugar, fecha y firma.)

Badajoz, 13 de septiembre de 1979.—El Secretario. — V.º B.º: El Presidente. — 4.620-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de saneamiento del poligono Pla de la Horta o Vinyers.

Se convoca subast. pública para la ejecución de las obras del proyecto de saneamiento del polígono Pla de la Horta

- Tipo de licitación: 6.064.303 pesetas.
- Garantía provisional: 90.643 pesetas.
  Garantía definitiva: 181.286 pesetas.

- Plazo de ejecución: Tres meses
- Pagos: Con cargo al presupuesto extraordinario número 35, una vez adquieran ejecutividad, tanto dicho presupuesto, como el expediente de imposición y apli-cación de contribuciones especiales.
- f) Dependencia donde está de manifiesto el proyecto: Secretaría Municipal (Unidad de Contratación),
- g) Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado, en la Secretaría Municipal, en horas de oficina y hasta las trece horas del día en que termine el plazo de presentación.
- h) Apertura de plicas: Día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas, en el despacho oficial de la Alcaldie.

  i) Modelo de proposición: (Reintegrado
- con póliza de cinco pesetas, sello muni-cipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la MUNPAL).

Don ....., que habita en ....., calle número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anun-Identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., s obliga a ejecutar las obras del proyecto de ....., con sujción estricta al mismo, pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas. Las remuneraciones que percibirán los obreros por jornada de trabajo y por horas extraordinarias serán fijadas por las disposiciones laborales. Se adjunta resquerdo de denésito rales. Se adjunta resguardo de depósito de 90.643 pesetas como garantía provisional y declaración de no estar afectado por incapacida le incompatibilidad de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gerona, 31 de julio de 1979.—El Alcalde.—4.492-A.

Resolución del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra) por la que se anuncia el concurso para la contratación de los trabajos para la conservación del catastro urbano del municipio.

Objeto del contrato: La realización de los trabajos para cursar las altas en la Contribución Territorial Urbana ante la Delegación de Hacienda y los demás necesarios para la total realización e implantación de esta contribución.

Precio: Dadas las especiales características de este concurso no se señala tipo de licitación, debiendo proponer los licitadores los correspondientes precios.

- 3.º Plazo: Los trabajos habrán de comenzarse en el plazo de un mes y terminarse totalmente en el de tres meses, contados ambos desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.
- 4.º Pagos: El pago se realizará conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, consignándose o habilitándose cantidad suficiente en el correspondiente presupuesto ordinario para abonar al contratista el precio que resulte.
- 5.º Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento desde las diez a las trece horas.
- 6.º Garantias: Provisional: 20.000 pesetas; definitiva: 40.000 pesetas.
- 7.º Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en cuyo an-verso constará «Proposición para optar al concurso para la contratación de los trabajos a realizar para la conservación del catastro urbano, de diez a trece ho-ras en las oficinas de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publica ión de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o de .....), expongo:

Quedo enterado y acepto plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones y demás documen-

tos unidos al expediente.

2. Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las cau-sas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Me comprometo a realizar el servicio objeto de contratación por los siguien-

tes precios unitarios: .... (Lugar, fecha y firma.)

8.º Documentos: Los concursantes pre-sentarán con su proposición los docu-mentos exigidos en la cláusula 12 del plie-

go de condiciones. 9.º Apertura de plicas: La apertura se realizará el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Nigrán, 3 de septiembre de 1979.—El Alcalde, Modesto Valverde Soto.—4.500-A.

Resolución del Ayuntamiento de Trujillo (Cáceres) por la que se anuncia con-curso para la contratación del servicio de recogida de basuras y limpieza

En cumplimiento de cuanto determina el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, el excelentísimo Ayun-tamiento de esta ciudad, anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria, con arreglo a las siguientes condiciones:

a) Objeto y tipo del mismo: Es la contratación de la prestación de los servicios de recogida de basuras, y demás residuos sólidos, y de la limpieza viaria de las zonas del término municipal de Trujillo, comprendidas en suelo urbano y arra bales.

El concurso se convoca sin fijación de tipo, por lo que los licitadores consigna-rán en sus propuestas la cantidad anual por la que se comprometen a la presta-

ción de los servicios.

Documentación: Los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato, se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento.

c) Garantia provisional y definitiva: La garantía provisional se fija en la cantidad de 50.000 pesetas; y la definitiva se fijará aplicando los tipos mínimos que establece el artículo 82, del Reglamento de Contra-tación de las Corporaciones Locales.

#### d) Modelo de proposición:

natural de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., por sí o en representación de la Entidad ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de ...... y demás condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Trujillo, para la prestación de los servicios de recogida de basuras, residuos y desechos, y limpieza viaria, se compromete a hacerse cargo de la prestación de los servi-cios sacados a licitación, con arreglo a los pliegos de condiciones por los que se rige el concurso, por el precio anual de ..... pesetas. Es adjunto el resguardo de haber constituido la fianza provisional para intervenir en el concurso y demás documentación exigida en los pliegos del

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

e) Presentación de proposiciones. El plazo para la presentación de proposiciones en la Secretaría de la Corporación, es el de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de nueve de la mañana

a dos de la tarde.

h) Licitación: La licitación tendrá lugar en el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones

siciones

Trujillo, 4 de septiembre de 1979.—El Alcalde, José Antonio Hueso Hueso.—

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de cuatro puentes sobre el Canal Imperial de Aragón.

Es objeto del presente concurso-subasta la contratación de las obras de construcción de cuatro puentes sobre el Canal Imperial de Aragón.

Tipo de licitación en baja: 36.986.782,07 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones

Garantia provisional: 278.430 pesetas. Garantia definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso-subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la cítada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se i nserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas. el Boletín Oficial del Estado». En estos a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento na cional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ...., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de .... referente a la contratación de las obras de construcción de cuatro puentes sobre el Canal Imperial de Aragón, mediante concurso-subasta y, teniando canacidad legal para ser contrateniendo capacidad legal para ser contra-tista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presu-puesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jor-nada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 31 de agosto de 1979.—El Secretario general.—4.503-A.

### OTROS ANUNCIOS

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

## Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscrip-ción en el Registro de Empresas Periodísticas se hace publica la solicitud de ins-cripción en dicho Registro de la publicación titulada «Los gigantes del baloncesto», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en la Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quin-ce días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Jorge López Pedrol. Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.587. Sección Personas Naturales. Tomo 20.

Domicilio: Calle Mandri, 35, ático, Barcelona.

Título de la publicación: «Los gigantes del baloncesto»

Lugar de aparición: Barcelona. Periodicidad: Semanal. Formato: 230 × 300 mm. Número de páginas: 48. Precio: 75 pesetas. Ejemplares de tirada: 15.000.

Objeto, finalidad y principios que inspi-an la publicación: Revista informativa ran la publicación: del mundo del deporte del baloncesto, con entrevistas, reportajes y diálogos con material escrito, respaldado por material fotográfico. Comprenderá los temas: Depor-

Director: Doña Isabel Fernández Izquierdo.—R. O. P. 7.571.
Clasificación según el Real Decreto 3471/

1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 14 de septiembre de 1979 .-- El Secretario general.-6.284-C.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

# Tribunales de Contrabando

BARCELONA En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 v 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrati-